



PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

JULIO 2017-JUNIO 2019

FUNDACIÓN HUMANITARIA DE LOS
ROTARIOS ESPAÑOLES

ÍNDICE.

- 1) Introducción
- 2) La Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles
Creación, organización, fines y objetivos.
- 3) Estrategia de la FHRE
 - 3.1 A nivel institucional.
 - 3.2 Área de Cooperación para el Desarrollo
 - Proyectos de Cooperación para el Desarrollo.
 - Programas de Formación Universitaria (Becas)
 - Programa Polio+
 - 3.3 Área Ayuda Humanitaria y de Emergencia.
 - 3.4 Área Social.
- 4) Plan de Comunicación.
- 5) Plan de Digitalización
- 6) Relación de Proyectos aprobados para puesta en funcionamiento.

1. Introducción.

La Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles es una ONGD sin ánimo de lucro que desde 2003 tiene por objetivo la promoción de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo identificados y diseñados por los distintos clubes rotarios españoles, así como la coordinación de una importante labor social realizada en nuestro país, con proyectos propios y en colaboración con otras organizaciones filantrópicas.

Será a partir del año 2008-2009, después de un amplio debate en el movimiento rotario cuando se decide que nuestra filosofía debe dar un cambio de ciento ochenta grados y pasar de una actividad más centrada en la movilización de recursos y su donación, a una acción y ejecución más directa y comprometida de nuestras intervenciones, pasando a implicarnos directamente en todas las fases de ejecución de los proyectos desde su identificación hasta su auditoría y evaluación.

Lo acertado de nuestra decisión en ese momento, y fruto de dos planes estratégicos llevados a la práctica en los años 2012/2015 y en 2016/2017, se ve hoy reflejado en nuestras actuaciones. Durante este período de tiempo hemos promovido actuaciones importantes en el sector salud como por ejemplo la construcción del Hospital en Bella Fontaine (Haití) por iniciativa del Club Rotario de Valladolid, pudiendo contribuir a la mejora de la salud y a una mejor asistencia sanitaria a las víctimas del terremoto que asoló el país en el año 2010. También de promover importantes acciones de desarrollo en el sector educativo, promoviendo la mejora de la calidad de la educación en el Congo, mediante la creación de la Universidad en Mahagi, a solicitud del Club de Sevilla-Macarena. Así mismo se realizaron diversas acciones en el ámbito de la ayuda humanitaria y de emergencia y se puso en marcha el programa de formación universitaria para estudiantes centro y sudamericanos/as carentes de recursos básicos.

En nuestro ánimo de consolidarnos y llegar a ser una ONG referente en España y sobre todo en Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentamos nuestro Plan Estratégico para el bienio Julio 2017 – Junio 2019.

2. La Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles.

La Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles fue creada en el año 2003 mediante escritura de fecha 8 de Mayo otorgada por el notario de Blanes, D. Antonio Valcárcel Sánchez.

Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación Cultura y Deporte por resolución "Orden ECD/2014, de 10 de Marzo" (número de registro 1633) y también se encuentra inscrita en el Registro de Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Como ONGD se le aplica el régimen especial regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

La Fundación está compuesta en nuestro país por 215 clubes que integran a más de cuatro mil rotarios y rotarias, los cuales aportan sus conocimientos, su trabajo como voluntarios/as y sus recursos para dar cobertura a los programas emprendidos desde sus áreas de programas sociales y cooperación internacional al desarrollo. Además contamos con gran cantidad de familiares y amigos que de forma particular o desde los puestos directivos que ostentan ayudan con sus donaciones a desarrollar nuestra actividad.

La Fundación es una organización sin ánimo de lucro y su objetivo principal es la cooperación exterior para el desarrollo y lucha contra la pobreza. Además, llevar a cabo otros proyectos como son dar soporte económico a todo tipo de obra social, docente, cultural, artística, benéfico-asistencial, deportiva y similar, estimulando y fomentando el ideal de servicio y voluntariado.

Los objetivos son fijados por el Patronato a propuesta de los clubes rotarios españoles, pero todos ellos están encaminados a cumplir con los principios básicos de Rotary en cuanto a filosofía y áreas de actuación.

Nuestra misión como miembros de la Fundación es promover el desarrollo humano de las personas más desfavorecidas del mundo, implicándoles en cada intervención como protagonistas de sus propias vidas y procurando la mejora de su nivel de vida consiguiendo así un mundo mejor y más justo.

Nuestros proyectos deben ser sostenibles y mensurables y estar encuadrados en nuestros principales sectores de intervención:

- Agua potable y saneamiento básico.
- Salud materno-infantil.
- Prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas.
- Educación - Alfabetización y alfabetización básica.
- Desarrollo económico e integral de la comunidad.
- Paz y prevención/resolución de conflictos.

3. Estrategia de la FHRE.

Para definir nuestra actuación estratégica para los próximos tres años hemos mantenido varias reuniones a nivel de Patronato y por zonas, con los clubes rotarios españoles, analizado los resultados de los dos planes estratégicos puestos en práctica en los años anteriores 2012-2015 y 2015-2017 para identificar las lecciones aprendidas de las actuaciones realizadas y continuar consolidando las actuaciones de mayor éxito a nivel de consecución de resultados, impacto y sostenibilidad.

Gracias a la puesta en práctica de esos planes hemos transformado la imagen de la FHRE, cambiando su logo, estatutos, domicilio social, etc. obteniendo una nueva imagen de modernidad.

De las reuniones de planificación mantenidas en los últimos meses, hemos definido las principales líneas estratégicas (LE) de actuación que se detallan a continuación:

1. A nivel institucional. La primera conclusión importante que hemos obtenido hace referencia a nuestra condición. El trabajo rotario es por definición voluntario, sin que nadie perciba contraprestación económica o de otro tipo por el trabajo desarrollado en la organización. Sin embargo, la experiencia adquirida en el área de la cooperación internacional y de ayuda humanitaria y de emergencia, nos ha llevado a considerar fundamental para nuestra consolidación la necesidad de emprender las siguientes acciones:

LE1.A1 Invertir recursos propios en profesionalizarnos recurriendo a personal consultor especializado en el sector de la cooperación internacional y ayuda humanitaria. El objetivo fundamental es reforzar las debilidades en conocimientos especializados de cooperación al desarrollo y metodología de enfoque de marco lógico a aplicar sobre todos nuestros procesos de identificación, formulación, gestión y justificación de las acciones de desarrollo que se quieran promover. También se afianzarán las capacidades en género y desarrollo del equipo y se fortalecerán alianzas con organizaciones que trabajen en género y desarrollo.

LE1.A2 Prever la contratación en sede de personal experto bien a media jornada o jornada completa, especializada en cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria y con experiencia en la identificación, formulación y justificación de proyectos en este ámbito.

LE1.A3 Coordinar acciones de refuerzo institucional en el área de cooperación internacional al desarrollo. Se programarán en este sentido formaciones para fortalecer y actualizar conocimientos en los procesos de identificación, formulación y justificación de proyectos de cooperación al desarrollo atendiendo a nuevos enfoques como el enfoque de gestión por resultados y la aplicación de la perspectiva de género en desarrollo. También se dedicarán recursos a fortalecer entre el personal rotario los conocimientos en fundamentos básicos de la cooperación al desarrollo.

LE1.A4 Fortalecer la presencia en redes de trabajo del tercer sector específicas y plataformas de ONGD a nivel nacional y autonómico para comenzar a dimensionar el trabajo de la FHRE trabajando de manera coordinada con otras organizaciones de las comunidades autónomas donde tenemos delegación así como a nivel nacional, y así promover la justicia social y la garantía de los derechos humanos desde nuevas plataformas.

LE1.A5 Crear una estructura adecuada a la amplia base social que tenemos los rotarios en España. Para ello vamos a crear delegaciones en todas las comunidades autónomas de nuestro país, en las que ahora mismo no tenemos, registrándolas, tanto en el Registro General de Ministerio de Justicia y en sus respectivos registros autonómicos para así cerrar el mapa institucional de la FHRE.

LE1.A6 Elaboración de un plan de trabajo común para cada una de las delegaciones para consolidar como nuevo procedimiento la canalización de toda propuesta de acción de desarrollo o de acción social y humanitaria a través de la propia FHRE y homogeneizar así procesos de planificación y rendición de cuentas.

LE1.A7 Implantar un plan de comunicación, para contribuir a la ampliación de nuestra base social de donantes.

LE1.A8 Implantación de un Plan de Digitalización. Somos conscientes de la importancia de la presencia online como un canal de comunicación, sensibilización y mayor movilización de recursos.

2. A nivel Área de Cooperación Internacional al Desarrollo. Somos una organización no especializada en un solo sector de actuación y que,

junto con nuestras contrapartes y con las administraciones públicas del Sur, definimos en cada país o en cada región cuáles son los sectores prioritarios de actuación, estableciendo estrategias de intervención a medio plazo que permitan, además, la concentración de recursos propios y de diferentes entidades financiadoras.

Ésta ha sido nuestra estrategia, y pretendemos que siga siéndolo. En este sentido las principales acciones planteadas en esta línea estratégica son:

LE2.A1 Seguir concentrando nuestro trabajo de cooperación internacional al desarrollo en aquellos países con los que históricamente hemos tenido mayor relación. En este sentido seguirán siendo prioritarios los países de América Latina, Centro América y Caribe y aquellos otros del continente africano (Guinea Bissau, Costa de Marfil, Togo, Congo,...) donde debido a una situación de emergencia exijan una intervención inmediata con la población beneficiaria.

LE2.A2 En el marco de los sectores de intervención, se prestará especial atención en este nuevo período a la consolidación de los sectores de intervención hasta ahora priorizados ya comentados anteriormente.

- Agua potable y saneamiento básico.
- Salud materno-infantil.
- Prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas.
- Educación - Alfabetización y alfabetización básica.
- Desarrollo económico e integral de la comunidad.
- Paz y prevención/resolución de conflictos.

Igualmente, hemos definido que en todos nuestros proyectos la equidad de género deberá jugar un papel primordial, y que hay que ser también especialmente sensibles a los resultados que nuestra actuación tendrá sobre los recursos naturales y el medioambiente.

LE2.A3 Invertir recursos en ampliar la movilización de recursos públicos dedicados a la realización de proyectos de cooperación internacional al desarrollo. Para ellos se revisarán las bases de datos de proyectos identificados en nuestros países de intervención con la finalidad de dedicar tiempo y recursos a formular proyectos y presentarlos en el marco de las diferentes convocatorias públicas existentes para proyectos de cooperación exterior en buena parte de las CC.AA en las que la FHRE tiene ya Delegación, así como en convocatorias que aquellas otras entidades tales como Diputaciones Provinciales o Ayuntamientos, atendiendo a las prioridades geográficas y sectoriales de intervención de cada territorio.

Mención especial merece la inversión de recursos en la presentación también de proyectos a las convocatorias publicadas por la Agencia Estatal de Cooperación Exterior para el Desarrollo (AECID), una vez hemos conseguido adaptar y tener actualmente en vigor nuestro registro ante dicha entidad.

LE2A4. Solicitar la incorporación a la Coordinadora Galega de ONGD, y de forma Inmediata a la Coordinadora Española de ONGD, a la Federación Española de ONGs, y cualquier otra que en el transcurso de los próximos años consideremos necesario. El objetivo fundamental es poder formar parte de la comunidad de ONGD existentes en cada territorio, construir sinergias y participar en el diseño de los principales instrumentos rectores de la política de cooperación exterior de cada comunidad autónoma y territorio donde la FHRE tiene presencia.

LE2A5. Relanzar el Programa de Formación Universitaria (proyecto de becas) A pesar del incremento de peticiones obtenidas cada año, no está teniendo los impactos deseados. Tras haber realizado un estudio en profundidad queremos relanzar este programa que consideramos fundamental de cara a contribuir al refuerzo de capacidades en el ámbito de la educación superior entre España y América Latina. Serán exigidos nuevos criterios de selección a las personas beneficiarias para evitar los atrasos en los procesos de homologación de los títulos y garantizar que los niveles de formación de las personas candidatas sean los requeridos por el sistema universitario español. Nuestro objetivo es actualizar también los acuerdos existentes con las universidades españolas y ampliar la base de donantes del programa.

LE2.A6 Mantener la línea de ayuda y colaboración con Rotary International en el sector salud, en la lucha por la eliminación de la Poliomielitis. Se consolida el apoyo a este programa del que Rotary International es uno de sus principales promotores junto a organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud, UNICEF y la Fundación Bill y Belinda Gates, entre otras.

3. Área de Ayuda Humanitaria y de Emergencia. La FHRE seguirá colaborando en todos aquellos casos en que sea necesario ayudar a damnificados afectados por desastres naturales como los ocurridos en estos últimos años. La importancia de nuestra actuación en ayuda de humanitaria y de emergencia es junto al área de cooperación internacional la de mayor peso en nuestra actividad, representando alrededor de un 40% de nuestros fondos, con una reconocida experiencia en primera emergencia como en post-emergencia y reconstrucción, y situando también la prevención y preparación ante desastres y emergencia como sector priorizado.

En este ámbito las líneas de acción pretendidas en situaciones de emergencia serán las siguientes:

LE3.A1 Proporciona ayuda humanitaria y de emergencia para paliar las primeras consecuencias de la catástrofe y trabajar para garantizar la protección de los derechos de población afectada durante toda la contingencia.

LE3.A2 Poner en marcha proyectos de recuperación a largo plazo una vez superada la fase de urgencia, prioritariamente atendiendo a las áreas de salud y educación.

LE3.A3 Involucrar y trabajar junto a las comunidades y las autoridades locales para identificar y reducir los riesgos en su entorno.

4. Área Social. En nuestro país existe todavía un importante grupo de personas que malviven pues carecen de salario o éste es mínimo. En la FHRE queremos que nuestro apoyo cubra realmente las necesidades de quienes necesitan nuestra colaboración. Para continuar mejorando nuestro trabajo en el área de acción social emprenderemos las siguientes actuaciones:

LE4.A1 Reformular la estrategia de colaboración con las ONGs con las que hemos estado colaborando hasta ahora, creando mecanismos para asegurar una mayor implicación de la FHRE en las acciones emprendidas en esta área, que prestarán siempre una especial atención a las personas beneficiarias, sus necesidades, intereses, competencias y expectativas.

LE4.A2. Ampliar la red de alianzas estratégicas en el área de acción social mediante nuevos convenios de colaboración con otras organizaciones sociales referentes en su correspondiente sector de intervención.

4. Plan de Comunicación.

En el año 2012, dentro de nuestro primer plan estratégico, dimos forma a un plan de comunicación que ha tenido bastante éxito, pero no el impacto deseado. Hoy la FHRE solo es conocida dentro del ámbito rotario y nuestra pretensión es que este nuevo plan consiga mejorar los procesos de información a socios y socias pero sobre todo a la ciudadanía en general.

Un plan de comunicación eficiente debe conseguir una amplia difusión trabajando de una forma ordenada, con mensajes uniformes que no confundan al público objetivo al que van destinados, utilizando toda la nueva tecnología a nuestro alcance. A corto plazo, por tanto, y en el marco de este plan estratégico 2017-2019 se dedicarán los recursos oportunos para contratar la elaboración de un nuevo Plan de Comunicación y Digitalización de la FHRE.

a) ¿Qué queremos comunicar?

- A nivel interno: la existencia de la FHRE a todos nuestros asociados/as, su historia, cómo funciona y lo que puede hacer por su organización. Es un reto de este período el que todos/as nuestros/as asociados/as lleguen a conocer que la Fundación es el mejor instrumento para llevar adelante sus proyectos de manera sistematizada, profesionalizada y transparente, ya que la FHRE audita sus cuentas anualmente y las pone a disposición de todos/as sus asociados/as a través de su web: www.fhre.es

- A nivel externo: queremos invertir todos nuestros esfuerzos en mejorar el acceso de la ciudadanía en general, agencias y donantes a toda la información sobre nuestros proyectos y sectores de intervención y mejorar su impacto a través de las redes sociales.

b) ¿A quién lo vamos a comunicar?

La comunicación deberá hacerse a:

- Todas las personas asociadas. Es decir a nuestros clubes, ya que somos una organización compuesta por clubes soberanos.
- A todos/as los/as rotarios/as españoles/as de forma directa.
- A los donantes y posibles donantes, ya que la información facilitada si su grado de credibilidad es importante, nos permitirá una interrelación que facilite la colaboración entre ambos.
- Al público en general para transmitir la figura de la FHRE.

c) ¿Quién lo hará?

- La transmisión de estas ideas debe corresponder al PATRONATO en su integridad, empezando por su Presidente y los Vicepresidente -Gobernadores de Distrito y continuando por el resto de los patronos.
- Se implicará de forma especial a los Delegados/as de la FHRE en las comunidades autónomas.

d) ¿Qué medios vamos a utilizar?

- El Boletín Electrónico de Noticias, a través de referencias cortas a enlaces web donde de manera rápida se pueda ampliar la consulta o la noticia.
- La página web de la FHRE y el enlace a la página de rotaryspain.org, que será actualizada permanentemente y reservará un espacio para la publicación de información interna de la Fundación: actas, cuentas oficiales, información e impresos para las donaciones, buzón de sugerencias, etc.

- La Revista Rotaria para que los miembros del Patronato puedan escribir artículos, puedan hacer comunicaciones oficiales, publicar sus cuentas, actas, etc.
- La Asistencia a las reuniones ordinarias de los clubes donde los Delegados/as y Patronos podrán explicar cualquier medida acordada y solicitar su ayuda en la consecución de donaciones.
- Las Asambleas y Conferencias de Distrito donde se solicitará a los Gobernadores/as del Distrito se presente una ponencia sobre la FHRE. Esta ponencia será preparada de acuerdo a lo que queremos transmitir y siempre siguiendo los criterios del Patronato.
- Envío de la Memoria Anual a todos los donantes y agencias internacionales de interés y que prioricen los sectores de intervención de la FHRE. Será nuestra obligación mantenerlos informados no sólo a través de la citada Memoria sino también del boletín electrónico donde se les dará información permanente del proyecto que haya sido objeto de financiación.

e) Revisión del Plan.

El Plan de Comunicación será objeto de revisión anual, dado que todo plan de esta naturaleza debe ser activo y estar sujeto a cambios permanentes.

5. Plan de Digitalización.

Dentro del nuestro Plan de Comunicación y de forma conjunta hemos de considerar un trabajo que consideramos una de las partes más importante del Plan Estratégico y por eso lo queremos considerar aparte, es el de la elaboración de un Plan de Digitalización, que corresponde a las Redes Sociales y demás plataformas 2.0.

Durante estos años, hemos ido aprendiendo, pero el camino ha sido y es muy lento. El desconocimiento (brecha digital), sobrecarga de trabajo, la falta de recursos y el desconocimiento, son lastres que organizaciones como la nuestra ha llevado a cuestras.

Actualmente, los obstáculos persisten, pero cada vez son más las organizaciones que han entendido la importancia de tener una vida digital pensada y dinamizada.

La posición de nuestra organización en el mundo 2.0 no es muy diferente al resto de Organizaciones No Lucrativas, pero hemos decidido trabajar para revertir esta situación y hemos creado una Red Social Corporativa - RPN (RPlace Network) que ayudará a superar todas estas carencias:



RPN conectará a todos los miembros de la Organización facilitándoles un espacio en donde relacionarse, alojar la información que generan y compartir el enorme potencial individual y colectivo.

Una Red Social Privada es una herramienta que permite a las organizaciones y empresas disponer de forma privada y segura de su propio entorno de colaboración y habilita una vía de comunicación entre sus miembros. Su funcionamiento es similar a Facebook y LinkedIn y nos permitirá desarrollar los sucesivos planes estratégicos no sólo en el contexto de la propia organización sino también interactuando con el resto de redes sociales existentes hoy en día: Facebook, LinkedIn, Twitter, Instagram, Youtube...Se trata de crear un entorno de mayor interactividad entre la sociedad en general, nuestros/as socios/as, nuestros clubes y la FHRE y sistematizar mejor nuestro trabajo procurando una mayor eficiencia e impacto de nuestras actuaciones.

En esta misma línea y dentro de nuestro plan de digitalización, está previsto que se habilite una base de proyectos interactiva digitalizada, en la que los distritos y clubes rotarios de los países prioritarios para la FHRE puedan introducir telemáticamente todos los datos relativos a los mismos, de tal manera que nuestro programa pueda clasificarlos y evaluarlos y el Patronato pueda elegir aquellos que considere oportuno poner en marcha.

6. Relación de proyectos aprobados para realizar en el año 2017-2018.

En el momento de elaborar este plan estratégico ya son varios los proyectos aprobados que ya han comenzado su puesta en marcha o que están a punto de ser comenzados. Son los siguientes:

Sector agua potable y saneamiento:

- “Impulsar el desarrollo económico y social sostenible en la zona del Valle de Tessaout (Marruecos) mediante la construcción de pozos e infraestructuras básicas de acceso al agua”. Origen Fondos: Distrito 2201-España de R.I., clubes españoles y club Rotario de Marrakeck, Presupuesto total: 44.326 \$.
- “Construcción de un pozo de 200 metros de profundidad para la mejora de la alimentación en la Ecoaldea de Nyumbani, Kitui, Kenia”. Origen de los Fondos: Distrito 2201-España de R.I., Club Rotario de Madrid Velázquez y otros clubes rotarios españoles. Presupuesto total: 39.025 \$.

Sector educación:

- “Programa humanitario dirigido a población adulta para facilitar su acceso a la educación y facilitar la obtención de un título de Bachiller y su posterior incorporación a institutos técnicos, a la universidad o puestos de trabajo de mayor cualificación en Guayaquil (Ecuador) Origen de los Fondos: Distrito 2201 de R.I., Club Rotario de León y Club Rotario de Guayaquil –Norte, Presupuesto total: 97.395 \$

Además de estos proyectos están en fase de aprobación otros seis proyectos en el marco de los sectores de intervención prioritarios de la FHRE (agua potable y saneamiento básico y educación), dos en países como Perú y Colombia dentro de la Región de América Latina, dos en África (Togo y Kenia), uno en Asia (India) y un último en el marco del Programa de Cooperación Académica, por un importe global de 270.872 \$.